

CONDICIONES DE USO DEL FILM OXODEGRADABLE

Este film es un POLIETILENO, al que se han incorporado aditivos para conseguir una degradación del mismo, en unas condiciones de uso que a continuación se exponen. El objetivo es permitir que el plástico, una vez cumplida su función, se incorpore a la tierra de forma inocua para la misma y eviten las labores de retirada y vertido del mismo.

1) Embalaje y Almacenamiento

El material se sirve con un embalaje que garantiza su protección y que sirve para identificar adecuadamente el producto. Dicha funda protectora no debe quitarse hasta el momento de la aplicación del film.

El almacenamiento del producto debe realizarse siempre bajo cubierta y lejos de fuentes de calor.

No se debe almacenar el producto de una campaña para la siguiente, ya que se modificaría el tiempo de degradación del film.

2) Inicio del cultivo

El inicio del cultivo se debe realizar inmediatamente después de la colocación del film. En cualquier caso, nunca deberá excederse la plantación más de 1 día tras la instalación del film, ya que pueden producirse degradaciones prematuras por radiación solar.

No se recomienda el uso de este tipo de producto para la siembra con semillas, ya que el tiempo que va a estar el plástico al descubierto es demasiado alto, y se pueden producir degradaciones prematuras.

3) Degradación

La degradación del film expuesto (pérdida de propiedades mecánicas) depende de la radiación solar recibida, temperatura ambiente, humedad, nivel de lluvias, variedad y calidad de planta, fecha de plantación, crecimiento de la planta, densidad de cultivo, tratamientos, tipo de suelo, etc...

La parte enterrada del film tiene un proceso más lento de degradación, por lo que una vez terminada la recolección debe procederse necesariamente a la roturación de las tierras para desenterrar los restos de plástico y acelerar su degradación definitiva. Es importante el trabajo de la tierra mediante el uso de discos o rotovatores para trocear los restos de plástico lo máximo posible, reduciendo su tamaño antes de la operación de labrado. Es conveniente trabajar el terreno en dirección perpendicular a la del cultivo anterior, para asegurar la completa rotura del film que ha quedado enterrado.

En cualquier caso, deben realizarse ensayos específicos en la zona y el cultivo en los que se pretende colocar este tipo de material, antes de generalizar su utilización, para asegurarse de que es el adecuado a las expectativas.

4) Garantías

Debido a la multitud de causas externas al propio film que pueden influir en su velocidad de degradación, como se ha citado en el punto 3, y que escapan al control del fabricante, REYENVAS, S.A. no garantiza que dicha degradación se produzca en el tiempo exacto esperado por el cliente.

En caso de degradaciones prematuras, la responsabilidad de REYENVAS, S.A. se limitará única y exclusivamente a la reposición del plástico afectado, no incluyendo ningún otro tipo de indemnización.

Seguir las recomendaciones enumeradas anteriormente puede ayudar a optimizar el comportamiento del film.

REYENVAS, S.A.